29 de mayo de 2024

AG/xxx/2024

Asunto: Validación de Baja Documental No. 023/2024

**MTRA. OJUKY DEL ROCIO ISLAS MALDONADO**

**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**

Con fundamento en el artículo 16°, fracción VI y el artículo 80°, fracción XXIX del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Archivo General en cumplimiento al artículo 31 fracción V, VI de la Ley General de Archivos y en seguimiento a la **Baja Documental No. 023/2024**, el día 24 de mayo del presente año, el responsable del área de titulaciones de su dependencia, verificó los expedientes que se proponen para eliminación por lo que se determinó conservar una libreta del registro de las ceremonias de titulación, la cual será transferida al archivo histórico, de igual manera se determinó conservar las actas de cancelación de títulos, las cuales estarán bajo resguardo del área de titulaciones.

Debido a lo anterior, se envía por correo electrónico el inventario actualizado de la baja documental 023-2024.

Por lo que solicito su invaluable apoyo para dar seguimiento a la autorización de la baja en comento.

Reciba un cordial saludo.

**“Amor, Orden y Progreso”**

|  |
| --- |
| **Mtro. Abel L. Roque López** |
| **Director** |

ALRL/siv